

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS BALANCES DE PRODUCTORA AGRICOLA MAXROB S.A

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

La compañía se constituyó el 24 de Octubre del 2017 en la ciudad de Guayaquil actualmente cuenta con un capital social de \$800.00

OBJETO SOCIAL: **PRODUCTORA AGRICOLA MAXROB S.A.** se dedica a realizar actividades comprendidas dentro del nivel 2 del CIU AGRICULTURA Y GANADERIA

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con Ruc 0993061344001 ubicada en la Ciudadela: Lotización Inmaconsa Barrio: S/N Calle: AV. 42 Y EUCALIPTO Numero: S/N

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Como se ha mostrado PRODUCTORA AGRICOLA MAXROB S.A. ha elaborado sus estados financieros de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

La nueva normativa supone cambios respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2019, para las empresas PYMES.

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los estados financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

PERIODO CONTABLE:

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019 y el Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre.

La preparación de los Estados Financieros conforme con las NIIF para PYMES, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa:

- Por la gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las normas internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) . adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de forma obligatoria para las entidades bajo su control.

PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES:

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2019 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias.

Cuentas por cobrar son importes por los clientes por ventas y servicios realizados en el curso normal de la operación. Las cuentas se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor.

Luego de ajustar los estados de Situación Financiera al inicio y al final del periodo de transición, y de ajustar completamente el estado de resultado integral y la respectiva clasificación de los flujos.

Reconocimiento de ingresos.- los ingresos se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los socios .

Reconocimiento de costos y gastos.- los costos son registrados basándose en el principio de devengado, es decir todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación de trabajadores.- La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de trabajo

Negocio en marcha.

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones

APROBACION DE CUENTAS ANUALES.

Estos estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación de la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están conformadas por: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, firmadas por el Gerente y Contador.



Liseth Hidalgo Vivanco
Contadora
1205073172